



EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA

INFORMA

Que, a la vista de las predicciones resultantes de los diversos modelos meteorológicos sobre los posibles efectos adversos derivados de la onda tropical activa ubicada al sur del archipiélago canario, de su posible evolución a depresión tropical y de las lluvias que podría generar, desde el Consejo Insular de Aguas se formulan las siguientes

RECOMENDACIONES:

- Seguir siempre las indicaciones procedentes de los Organismos y Entes oficiales, sin contribuir a la propagación de bulos, porque generan sobrecarga de trabajo en los medios y cuerpos dedicados a atender los incidentes.
- Es preciso adoptar medidas tendentes para minimizar los riesgos en los cauces y en las zonas aledañas a los mismos, evitando expresamente y en cualquier caso el estacionamiento de vehículos. Asimismo, se recomienda que la circulación de vehículos y personas por los lechos se limite a casos de imperiosa y urgente necesidad, y siempre que por el cauce no discurra agua.
- Ante la posibilidad de que las lluvias sean de una especial entidad, se deben fomentar entre la ciudadanía las medidas de autoprotección, debiendo procederse a la limpieza de desagües, bajantes, etc. Deberá prestarse una especial atención a aquellas dependencias que se ubican a la misma cota, o bajo rasante con respecto al cauce (sótanos, garajes, etc).
- En caso de registrarse incidencias de consideración en cauces y zonas aledañas, es necesario que las pongan en conocimiento de las autoridades, llamando al Centro de Coordinación Operativa Insular de Gran Canaria (CECOPIN), al teléfono 928.350.286; o en su defecto, llamando al Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 112 de Canarias.

Finalmente, se adjunta una relación de medidas y consejos propuestos por la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias, para casos de fuertes lluvias, recomendando su seguimiento en caso necesario y durante la situación meteorológica adversa.

- Antes de la llegada del invierno, revisa el estado de las azoteas, desagües, etc. Si vives cerca de algún barranco, informa a tu Ayuntamiento si está saturado de deshechos, escombros, etc.
- Ante la inminente llegada de lluvias fuertes, estate atento a las instrucciones que se den a través de los medios de comunicación.
- Nunca (incluso en épocas de verano), acampes en lugares inundables: cauces de barrancos, etc.
- Si es posible, permanece en tu vivienda, teniendo en cuenta que no esté ubicada en cauces de barrancos o en lugares de riesgo.
- Evita circular en coche durante las lluvias fuertes, si es imprescindible, extrema las precauciones, prestando especial atención a la altura del agua, moderando la velocidad y vigilando los frenos. Si el vehículo comienza a llenarse de agua, es mejor abandonarlo.
- Circula preferentemente por carreteras principales o autopistas, evitando las pistas forestales o carreteras secundarias y utilizando las marchas más cortas.
- En caso de tener que cruzar por zonas inundadas donde el agua tenga corriente, átate una cuerda a la cintura, sujeta en el otro extremo a algún objeto fijo o pesado.
- No cruces por puentes a los que el agua rebase por encima.
- Si el problema te sorprende en casa, evita que las sustancias tóxicas y/o inflamables entren en contacto con el agua.
- No entres en las zonas inundables de la casa, como garajes, sótanos, etc.
- Nunca utilices el ascensor, el fluido eléctrico puede fallar en cualquier momento.
- Desconecta la corriente eléctrica.
- Si llega el caso, no dudes en abandonar la vivienda, dirigiéndote a un lugar más elevado, o a donde las autoridades estén remitiendo a los vecinos.
- Si el agua te aísla en la parte superior de tu casa, no la abandones a nado, la corriente te puede arrastrar, es preferible esperar ayuda.
- No sobrevalores tus posibilidades, se prudente, y en caso necesario, espera la ayuda especializada.
- Acabada la emergencia, no regreses a tu vivienda hasta que los técnicos te indiquen que es seguro hacerlo.
- Una vez se pueda acceder a las viviendas, no enciendas fósforos ni dispositivos que desprendan chispa alguna, incluido el interruptor de la luz.
- Beber sólo agua embotellada.
- Llamar al 1-1-2 exclusivamente en caso de emergencia. Si necesita algún tipo de información utilice el 012 y no el 1-1-2.